Anexo 08

Programa InnoCámaras

Formulario habilitado en Sede Electrónica

Fondo Europeo de Desarrollo Regional **Una manera de hacer Europa**

MOB 2021

TIPO DE FORMULARIO DE SOLICITUD HABILITADOS EN SEDE ELECTRÓNICA

	SOLICITUD	PAGO
Opción A	Empresa aporta Certificados	Autorización obligatoria consulta telemática CCE
Opción B	Autorización obligatoria consulta telemática CCT *Imprescindible guardar evidencia de la consulta*	

DOCUMENTACIÓN A APORTAR
❑ Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones de participación y de ayudas (según Anexo II de esta convocatoria) ❑ DNI del solicitante (en caso de persona física) o DNI del firmante de la solicitud con poderes suficientes (en caso de persona jurídica. ❑ En el caso de personas jurídicas: o Poder de representación de la persona que presenta la solicitud (la persona firmante deberá tener la condición de representante legal de la empresa). o Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa.
Además, si OPCIÓN A
❑ Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones tributarias para obtener subvenciones públicas. ❑ Certificado de la Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones para obtener subvenciones públicas.

DATOS DEL SOLICITANTE		
Tipo de solicitante	❍ Persona Física ❍ Persona Jurídica	
Documento		
Razón social / Nombre y apellidos		
Domicilio social		

Código postal		**Localidad**	
Provincia		**Correo Electrónico**	
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Representante legal (apellido y nombre) firmante:			
Tipo de documento:		**Documento:**	
Cargo		**Sexo**	
Tel 1 / Tel 2			
Correo electrónico:			
DATOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA			
Nombre comercial		**Año de inicio de actividad**	
Epígrafe de IAE (actividad principal)		**Otros epígrafes (en su caso)**	
Página web (si existe)			
Sector de actividad:	❍ Comercio ❍ Turismo ❍ Industria ❍ Servicios		
Otros (especificar)			

FASES DE PARTICIPACIÓN	
Fase en la que se solicita admisión	❍ Fase I ❍ Fase I + Fase II ❍ Fase II
¿Ha participado anteriormente en la Fase I del Programa InnoCámaras? **En caso afirmativo indique el año**	❍ Sí ❍ No 20__
¿Ha participado anteriormente en la Fase II del Programa InnoCámaras? **En caso afirmativo indique el año**	❍ Sí ❍ No 20__
¿Ha participado anteriormente en un programa similar de Asesoramiento en la incorporación de innovación en las pymes, de organismos de Promoción de la innovación de las Comunidades Autónomas, de organismos públicos regionales o	❍ Sí ❍ No

locales o de Cámaras de Comercio, siempre que cumplan los requisitos del anexo a la presente convocatoria, y cuenta con un Diagnóstico que cumple los requisitos del anexo a la presente convocatoria? (Ver NOTA) **En caso afirmativo indique el año** NOTA: En caso de haber participado anteriormente en un programa similar de Asesoramiento en la incorporación de innovación en las pymes deberá adjuntar a la solicitud copia de la convocatoria del programa de características similares, así como copia del Informe de asesoramiento recibido en dicho programa	20__
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	
¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del Programa que se recogen en la convocatoria de ayudas publicada y en sus anexos?	❍ Sí, estoy de acuerdo.
La empresa autoriza a la Cámara de Comercio y a la Cámara de Comercio de España para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada.	❍ Sí
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria y 2.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 18 de noviembre de 1999, la persona abajo firmante autoriza expresamente a la Cámara de Comercio de España a verificar de manera telemática que [el interesado] se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social en el momento del pago, a efectos de lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones: **La citada autorización se otorga, exclusivamente, a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el programa objeto de la presente solicitud. La autorización concedida por el abajo firmante puede ser revocada, en cualquier momento, mediante escrito dirigido a la Cámara de España**	❍ Sí